

asociación

actualidad

noticias

sala de prensa

agenda

galería de imágenes

asesoría legal y fiscal

asesoría técnica

salones náuticos

internacionalización

documentación newsletters enlaces de interés 

I congreso náutico



noticias

18.10.2013

El Congreso de los Diputados aprueba la eliminación del Impuesto de Matriculación de las embarcaciones de recreo destinadas al chárter

La temporada 2014 podrá ya planificarse, por parte de las empresas del chárter y turismo náutico, contando con esta nueva situación fiscal lo que, sin duda, ayudará a la creación de riqueza y empleo, consolidando una oferta de turismo y ocio de calidad en torno a la náutica.

- Su entrada en vigor está prevista para la próxima semana, tras su publicación en el BOE
- El sector náutico, representado por la patronal ANEN, y con el apoyo de la DGMM, ve así cumplido uno de sus principales objetivos para crecer como sector industrial y empresarial.
- Con esta medida se hace justicia a la actividad empresarial del chárter náutico, ya que se equipara el tratamiento fiscal de las embarcaciones de recreo para uso de actividades de alquiler con el que se aplica a los coches de alquiler. A partir de ahora, las embarcaciones de recreo destinadas al chárter y escuelas náuticas estarán únicamente gravadas con el 21% de IVA.
- Las escuelas náuticas también serán beneficiarias de esta eliminación del impuesto para sus embarcaciones

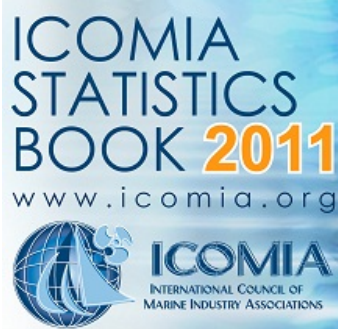
La aprobación ayer en el Congreso de los Diputados del *Proyecto de Ley por la que se establecen determinadas medidas en materia de fiscalidad medioambiental y se adoptan otras medidas tributarias y financieras. (621/000047)* supone un gran paso para la industria náutica en nuestro país, ya que incluye la eliminación del impuesto que grava con un 12% la primera matriculación definitiva de embarcaciones de recreo o de deportes náuticos, nuevos y usados, destinados exclusivamente para uso de actividades de alquiler que tengan más de 15 metros de eslora y para uso de las escuelas náuticas. Un impuesto injusto y discriminatorio para una actividad empresarial, que sólo se aplicaba en nuestro país.

La medida verá la luz tras años de lucha del sector náutico, que representado por la Asociación Nacional de Empresas Náuticas (ANEN), ha defendido su condición de sector industrial y empresarial ante diferentes administraciones y organizaciones empresariales.

El sector industrial de la náutica de recreo es uno de los sectores motores de crecimiento y competitividad, tanto por su propia actividad como por su capacidad para desarrollar el turismo náutico. Los sectores homólogos de la UE, como el italiano o el francés, lo han demostrado. Esta es la realidad que, tras años de trabajo de la Asociación Nacional de Empresas Náuticas (ANEN), se muestra con el objetivo de sensibilizar a las administraciones competentes y que, por fin, están entendiendo nuestros gobernantes.

Una resolución de la Comisión Europea expresó la desproporcionalidad del impuesto de matriculación aplicado en España a las embarcaciones de recreo, dado que vulneraba la libre prestación de servicios o la libre circulación de mercancías.

Frente a los 107.434 puestos de trabajo, entre directos e indirectos, y 5.690 millones de euros sobre el Valor Añadido Bruto que representa la náutica de recreo en la economía española, en Italia



trabajan en este sector 669.200, en Francia 343.348 en Francia y en Inglaterra 266.114. Cifras que se han alcanzado con una política fiscal que no penaliza a este sector.

18.10.2013	<u>El Congreso de los Diputados aprueba la eliminación del Impuesto de Matriculación de las embarcaciones de recreo destinadas al chárter</u>
17.10.2013	<u>La nueva directiva sobre construcción y diseño de embarcaciones de recreo, en cuya tramitación ha intervenido ANEN junto con otras asociaciones europeas miembros de EBI (European Boat Industry), ha sido aprobada por el Parlamento Europeo</u>
03.10.2013	<u>Manifiesto apoyo de nuestros asociados y de la Administración en el Salón Náutico de Barcelona</u>
03.10.2013	<u>Talleres de trabajo en el Salón Náutico de Barcelona</u>
02.10.2013	<u>Chárter náutico, una oportunidad para el futuro del sector</u>
02.10.2013	<u>Destacada presencia de autoridades en el Salón Náutico de Barcelona</u>
25.09.2013	<u>La DGMM en colaboración con ANEN ultima el texto legislativo para la reforma de las titulaciones náuticas</u>
18.09.2013	<u>Actualización de la Agenda de Anen en el Salón Náutico de Barcelona 2013</u>
06.09.2013	<u>Actos institucionales y debates sobre los temas más candentes que preocupan al sector náutico protagonizan la agenda de ANEN para el Salón Náutico de Barcelona</u>
02.08.2013	<u>Las marcas internacionales preparan el debut de sus novedades en el Salón Náutico de Barcelona</u>
23.07.2013	<u>ANEN se reúne con el Director General de Tributos y con el Director General de Industria</u>
22.07.2013	<u>International Boat Show & Festival SANYA -HAINAN (CHINA), próxima misión internacional de ANEN</u>
19.07.2013	<u>Grupo de trabajo ANEN para encontrar soluciones para el almacenamiento de pirotecnia y recogida de pirotecnia caducada</u>
17.07.2013	<u>Entrevista a Carlos Sanlorenzo en Panorama Náutico</u>
08.07.2013	<u>Informe del Mercado de Embarcaciones de Recreo enero-junio 2013</u>
28.06.2013	<u>El Consejo de Ministros anuncia que se eliminará el impuesto de matriculación de las embarcaciones de recreo destinadas al charter</u>
27.06.2013	<u>Positiva evolución de las negociaciones con la Administración</u>
26.06.2013	<u>Actividad institucional de ANEN durante el mes de junio</u>
26.06.2013	<u>El Salón Náutico de Barcelona pone en marcha su estrategia de promoción</u>
26.06.2013	<u>Una nueva estrategia para popularizar la náutica se gesta en el CONGRESO ICOMIA 2013</u>
10.06.2013	<u>ANEN impulsa en Europa la defensa del sector náutico español</u>
10.06.2013	<u>Sintonía y resultados prácticos marcan las reuniones de ANEN con sus asociados</u>
07.06.2013	<u>ANEN se reúne con el Ministerio del Interior y con la DGMM para buscar soluciones en relación con el depósito y gestión del material pirotécnico</u>
07.06.2013	<u>🔒 Anteproyecto de Ley de Apoyo a los Emprendedores y su Internacionalización.</u>
27.05.2013	<u>“EL SECTOR NÁUTICO PIDE UN SALVAVIDAS”</u>
09.05.2013	<u>Asociados de ANEN y empresas náuticas de Tarragona se reúnen con el Secretario General de la Asociación en un encuentro de trabajo que resultó muy eficaz</u>
08.05.2013	<u>Carlos Sanlorenzo inicia su periplo para visitar a asociados de toda España, como Secretario General de ANEN</u>
06.05.2013	<u>Los asociados de ANEN de Canarias se reúnen con Carlos Sanlorenzo</u>
03.05.2013	<u>El Secretario General de ANEN participó en la conferencia Crecimiento Azul.</u>
28.04.2013	<u>Carlos Sanlorenzo visitará a asociados de toda España</u>
27.04.2013	<u>Primera reunión de ANEN con la DGMM tras la celebración del I Congreso Náutico: buenas expectativas para el sector.</u>
25.04.2013	<u>ANEN participa en la Conferencia “Crecimiento Azul en el Mediterráneo: Perspectiva de España”, durante su visita al Salón Náutico de Palma</u>
21.04.2013	<u>Sumar para seguir cambiando el rumbo de la Náutica</u>
16.04.2013	<u>El I Congreso Náutico se clausura con éxito de participantes y con la implicación y el apoyo manifiesto al sector de tres de las administraciones con mayores competencias en la náutica de recreo</u>
16.04.2013	<u>🔒 La caída del mercado de embarcaciones de recreo en el primer trimestre de 2013</u>